

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO- POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN.

Con fecha 28 de noviembre de 2017, mediante convocatoria pública, se publicó la oferta de un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo parcial, con cargo a los fondos del proyecto financiado por Consejería de Salud, titulado ***“Intervención terapéutica durante la exacerbación en pacientes obesos con EPOC y seguimiento mediante App: Proyecto-Pulmo Active”***, con nº de expediente PI-0370-2016.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- Dña. Marie Carmen Valenza Peña, Investigadora Responsable del Pre
- Dña. Jacqueline Gualda Rivas,
- Dña. Rocío Vico Fernández, Técnico de RRHH de FIBAO.

Se constata que se ha recibido una única solicitud en tiempo y forma para acceder a este contrato. Tras la valoración del expediente, formación, experiencia y resto de méritos de la candidata, y tras la realización de la entrevista personal, se decide, que la candidata tiene un perfil adecuado y suficiente para el contrato, y por tanto, se adjudica, a:

- Dña. María José Ariza Mateos.

En Granada, a 22 de diciembre de 2017



Dña. Rocío Vico Fernández

FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA
INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL
ALEJANDRO OTERO

Avda. Madrid, 15-2ª Planta
18012 Granada
CIF: G-18374199